

ACTA DE LA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE AGRORGANICOSHM S.A.

En la ciudad de Santo Domingo, a los diecinueve días del mes de Marzo del año dos mil trece, a las nueve y treinta horas, en la oficina de AGRORGANICOS S.A., ubicada en la Coop. 30 de Julio, calle Rio Chambira y Av Clemencia de Mora, se encuentran reunidos los señores: 1) Ing HIDALGO MOREIRA IVAN BOLIVAR, 2) Sr. ZAMBRANO MARTINEZ WILMAR KLEBER. Las participaciones tienen un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. Por consiguiente, encontrándose presente el ciento por ciento del capital pagado de la Sociedad, el señor Hidalgo Moreira Ivan propone instalarse en Asamblea General de Accionistas, para tratar y pronunciarse sobre los siguientes asuntos:

1. APROBACIÓN DE LOS SIGUIENTES ESTADOS FINANCIEROS SEGÚN IMPLMENTACION DE LAS NIIF.

- ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
- ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL
- ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
- ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

2. LECTURA DEL INFORME DE GERENTE

3. LECTURA DEL INFORME DE COMISARIO

4. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA

La moción de instalarse en Asamblea General de Accionistas y el orden del día propuesto son aprobados por unanimidad.

Dirige la Asamblea el Sr. Hidalgo Moreira Iván y actúa como Secretario la Sr. Zambrano Martínez Wilmar Kleber.

El Señor Presidente declara legalmente instalada la Asamblea y dispone que se trate el primer punto del orden del día.

1. APROBACIÓN DE LA INFORMACION QUE SERA ENVIADA A LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

Toma la palabra el Sr. Gerente, recordándoles que el año anterior la asamblea tuvo conocimiento de la implementación de las NEC a las NIIF, y como para recordar se lee dicha acta, con el único objeto de corroborar, que el plan de implementación se ha cumplido.

Toma la palabra el Sr. Presidente y solicita una explicación detallada de que información es la que se va a presentar, la Sra. Contadora explica a la Asamblea la información que va ha ser enviada, y que el plazo para cumplir el requerimiento de la Superintendencia es hasta el mes de abril.

Analizando la información proporcionada los miembros de la Asamblea solicitan se detalle los rubros y las cantidades de los estados financieros.

El señor Presidente somete a votación y la Asamblea resuelve:

RESOLUCIÓN: La Asamblea General Extraordinaria de Accionistas resuelve por unanimidad, aprobar LA INFORMACION FINANCIERA BAJO LA IMPLEMENTACION DE LAS NIIF y enviarla en el menor tiempo posible a la entidad reguladora.

2. LECTURA DEL INFORME DE GERENTE

El Sr. Gerente General, procede a dar lectura del Informe recalcando que las ventas no alcanzaron las expectativas y de igual manera la rentabilidad. Comprometiéndose de esta manera a ingresar a nuevas zonas de mercado e incrementar la rentabilidad de la sociedad. Enfocándose también que la sociedad no posee endeudamiento, se podría analizar la idea de un crédito que inyecte capital a la sociedad y se pueda incursionar mas en el mercado.

3. LECTURA DEL INFORME DE COMISARIO

La Srta. Comisaria, procede a dar lectura del Informe según un análisis, determina que la sociedad ha cumplido en todos los aspectos legales, y la razón social para la cual fue creada. Recomendando seguir adelante con los objetivos y metas propuestas para este año.

Por no tener otro asunto que tratar, el Señor Presidente de la Asamblea dispone un receso de veinte minutos para la elaboración del acta. Concluido el receso, la Asamblea se reinstala con los mismos asistentes para tratar el siguiente punto.

2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA

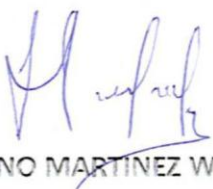
El acta es leída por el Señor Secretario y el Señor Hidalgo Moreira Iván mociona que se la apruebe, moción que es respaldada por los accionistas. Se somete a votación y se resuelve:

RESOLUCIÓN: La Asamblea General Extraordinaria de Accionistas resuelve, por unanimidad, aprobar el acta de la presente Asamblea.

El Señor Presidente agradece la presencia de los accionistas de la Sociedad y, a las doce pm declara concluida la Junta.



HIDALGO MOREIRA IVAN BOLIVAR



ZAMBRANO MARTÍNEZ WILMAR KLEBER